

ACUERDO DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO PARA LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 14 DE ABRIL DE 2021 (BOJA NÚM. 78, DE 27 DE ABRIL DE 2021)

Primero.- Por Resolución de 14 de abril de 2021 (BOJA núm. 78, de 27 de abril de 2021), de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se convocan para el año 2021, las subvenciones reguladas por Orden de 21 de junio de 2011 (Boja núm. 135, de 12 de julio) por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de Festivales Flamencos de pequeño y mediano formato, modificada por la Disposición Final Novena del Decreto-Ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19). El Decreto-ley 2/2021, de 2 de febrero, por el que se modifican, con carácter urgente, la normativa de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y otras disposiciones normativas, y se regulan los estudios con finalidad de diagnóstico precoz o de detección de casos de infección activa (cribados) dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en el apartado 1 de su Disposición adicional única: Medidas de reactivación del sector cultural, «1. Las disposiciones finales novena, décima, undécima, duodécima, decimotercera, decimocuarta y decimoquinta del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, continuarán vigentes hasta la completa ejecución de las convocatorias que se efectúen en el ejercicio 2021».

Segundo.- El artículo 13 de la Orden de 21 de junio de 2011 (Boja núm. 135, de 12 de julio), establece que si en las solicitudes no se hubieran cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), y h) del artículo 10.1, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas o entidades interesadas para que en el plazo de diez días procedan a la subsanación de las mismas.

Así mismo, establece el artículo 21.1 de la citada Orden que *“Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web indicada en el apartado 19 del Cuadro Resumen, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos”*.

Conforme a la Disposición final cuarta de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas *“Las referencias hechas a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se entenderán hechas a la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o a la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, según corresponda”*. En este sentido, la referencia realizada en el párrafo precedente al artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992 debe entenderse realizada al artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015.

Vistas la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como el resto de normativa que resulte de aplicación, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el apartado 13 del cuadro

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja,
s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aiicc@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	1/125



resumen de la Orden de 21 de junio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones, para la promoción de festivales flamencos de pequeño y mediano formato,

RESUELVO

Primero.- Que una vez revisadas las solicitudes que concurren a la convocatoria de subvenciones para la promoción de Festivales Flamencos de pequeño y mediano formato en el año 2021, se comprueba que no todas se ajustan a lo establecido en la Orden de 21 de junio de 2011 (Boja núm. 135, de 12 de julio), por lo que procede requerir a las personas físicas y/o jurídicas interesadas que figuran en el Anexo de este Acuerdo, conforme a lo dispuesto en el **artículo 13 de la Orden de 21 de junio de 2011**, para que, **en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente requerimiento, procedan a subsanar los defectos detectados en las solicitudes presentadas o a aportar los documentos preceptivos que no acompañan a las mismas, conforme se detalla en el mencionado Anexo para cada solicitante.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica (<http://www.aaicc.es>), en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, del artículo 21 de la Orden de 21 de junio de 2011 y del apartado 19 de su cuadro resumen.

Tercero.- Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanar dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Cuarto.- Los escritos mediante los que las personas interesadas efectúen la subsanación cuando sean personas jurídicas será exclusivamente por medios telemáticos siendo preferente su presentación a través de la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía (VEA), a través de la dirección electrónica de acceso <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto/AAIICC> o bien a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, <https://juntadeandalucia.es/servicios.html>. Cuando sean personas físicas la subsanación a través de la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía (VEA), o bien a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, en las direcciones electrónicas referidas, tendrá carácter preferente sin perjuicio de su presentación a través de los restantes medios establecidos en el apartado 10.c) del cuadro resumen de la Orden de 21 de junio de 2011.

Quinto.- El plazo para resolver y notificar el presente procedimiento quedará suspendido por el tiempo que medie entre la publicación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Notifíquese el presente Acuerdo mediante publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aaicc.es>

LA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Almudena Bocanegra Jiménez

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRAS JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	2/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales



LÍNEA DE PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

Nº Solicitud: S21/000471

DNI/CIF: 757*3****

SOLICITANTE: AGUSTÍN CONEJO MEDINA

FESTIVAL FLAMENCO PACHECO EL VIEJO

AFE/21/024

Subsanar DEBERÁ CUMPLIMENTAR UNA NUEVA SOLICITUD CON LOS DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

4 DECLARACIONES

Subsanar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	3/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO DESGLOSADO EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DETALLADO EN ANEXO III. EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DETALLADO EN ANEXO III. EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO.
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR
6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO EL PRESUPUESTO, VOLVER A VALORAR
6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA **DNI/CIF:** P0400300J **Nº Solicitud:** S21/000509
 AFE/21/061 **LA NOCHE MÁS FLAMENCA**

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	4/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALBOX
 AFE/21/015**

**DNI/CIF: P0400600C
 VELADA FLAMENCA "LA PEQUEÑICA"**

Nº Solicitud: S21/000464

4 DECLARACIONES

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	5/125



Junta de Andalucía

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar AFORO APROXIMADO (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE DNI/CIF: P1100200C N° Solicitud: S21/000588
AFE/21/096 :FLAMENCO ALCALAREÑO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN Subsanar SE HACE REFERENCIA A A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. BAILLE CON ACOMPAÑAMIENTO DE TOQUE Y/O CANTE Y SIN EMBARGO ENTRE EL ELENCO DETALLADO NO HAY BAILAORAS O BAILAORES. ACLARAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS DNI/CIF: P1400300H N° Solicitud: S21/000474
AFE/21/027 XX VELADA FLAMENCA ALCARACEJOS 2021

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO DNI/CIF: P2900500F N° Solicitud: S21/000603
AFE/21/111 XXIII NOCHE FLAMENCA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	6/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	AFORO APROXIMADO
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CONCRETAR ELENCO PARTICIPANTE PARA CADA UNO DE LOS DOS DÍAS
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	DETALLAR EN ANEXO III OTRAS APORTACIONES HASTA CUBRIR PRESUPUESTO. EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL RPESUPUESTO
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR
6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.	Subsanar	DETALLAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGATOCÍN
AFE/21/141

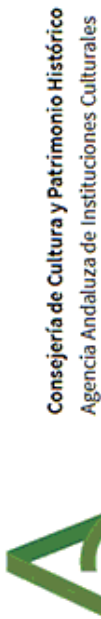
DNI/CIF: P2900600D
ZAMBOMBA FLAMENCA ALGATOCÍN 2021

Nº Solicitud: S21/000724

Código:RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	7/125



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES **DNI/CIF: P1100500F** **Nº Solicitud: S21/000626**
AFE/21/127 **FESTIVAL FLAMENCO DE ALGODONALES**

4 DECLARACIONES	Subsanar	IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	QUIÉNES SON LOS ARTISTAS LOCALES. CUÁNTOS ACTÚAN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	8/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE DNI/CIF: P2900800J N° Solicitud: S21/000721
AFE/21/138 XXXVII FEST. NOCHE FLAM. VILLA ALHAURÍN EL GRANDE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMACHAR DNI/CIF: P2900900H
AFE/21/022 NOCHE FLAMENCA AJOBLANCO ALMACHAR 2021

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

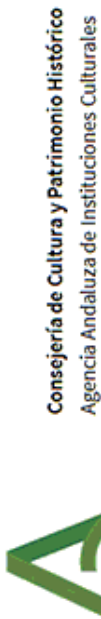
Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROCEDE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	9/125



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES DE LA NOCHE FLAMENCA

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
AFE/21/162**

DNI/CIF: P2901200B

Nº Solicitud: S21/000742

JÓVENES FLAMENCOS

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. AFORO APROXIMADO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar

DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar

MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN DE PÚBLICO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE AÑORA
AFE/21/139**

DNI/CIF: P1400600A

Nº Solicitud: S21/000722

NOCHE - VELADA FLAMENCA DE AÑORA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	10/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar NÚMERO DE EDICIONES

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA DNI/CIF: P1100600D N° Solicitud: S21/000744
AFE/21/164 LX VELADA DE LAS NIEVES DE ARCOS DE LA FRONTERA

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN N° DE TELÉFONO MÓVIL PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@.

4 DECLARACIONES

Subsanar DE INDICAR SI HA SOLICITADO O OBTENIDO OTRAS SUBVENCIONES O AYUDAS PARA LA MISMA ACTIVIDAD.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar CONCRETAR ELENCO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar LA CANTIDAD DE PRESUPUESTO DETALLADA EN EL PUNTO 3.7 DEL ANEXO I NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO III. ACLARAR

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS DNI/CIF: P2300800F N° Solicitud: S21/000726
AFE/21/143 I FESTIVAL DE FLAMENCO EN HOMENAJE A PEPE MARCHENA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	11/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELEFONO PARA REALIZAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.

Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS EL ESPACIO DE CELEBRACIÓN, VOLVER A VALORAR

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARRIATE
 AFE/21/053**

**DNI/CIF: P2902000E
 XXX EDICIÓN FESTIVAL DE CANTE GRANDE**

Nº Solicitud: S21/000502

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	12/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA Aportar
 IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE DNI/CIF: P2101000D N° Solicitud: S21/000723
AFE/21/140 EL FEMINISMO SE PONE FLAMENCO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELEFONO PARA REALIZAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	13/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar NÚMERO DE EDICIONES

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAENA
AFE/21/124**

**DNI/CIF: P14007001
FESTIVAL FLAMENCO QUEJIO EN IPONUBA**

Nº Solicitud: S21/000623

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR Y CORREGIR

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	14/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES DEL FESTIVAL

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAILÉN
 AFE/21/165**

**DNI/CIF: P2301000B
 VIII FESTIVAL FLAMENCO "SENTIMIENTO Y COMPÁS"**

Nº Solicitud: S21/000745

4 DECLARACIONES

Subsanar EL IMPORTE SOLICITADO EXCEDE EL PRESUPUESTO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAZA
 AFE/21/002**

DNI/CIF: P1802400J

Nº Solicitud: S21/000451

FESTIVAL DE ZAMBOMBA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

HAY INFORMACIÓN CONTRADICTORIA DEL ELENCO ARTÍSTICO PARTICIPANTE. INFORMACIÓN DEL PROFESOS QUE IMPARTE MASTER CLASS.

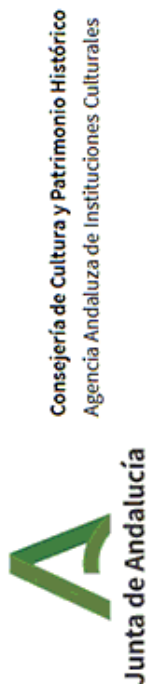
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

AFORO APROXIMADO. DONDE SE DESARROLLA LA MASTER CLASS

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	15/125



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar A QUIÉNES VA DIRIGIDA LA MASTER CLASS DE GUITARRA

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar UNA VEZ ACLARADO EL ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar NO HACE REFERENCIA AL CRITERIO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEAS
 AFE/21/152**

**DNI/CIF: P2101100B
 UNA NOCHE ENTRE FANDANGOS DE HUELVA**

Nº Solicitud: S21/000733

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar

NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar

CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	16/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENALUP CASAS VIEJAS DNI/CIF: P1104300G Nº Solicitud: S21/000476
AFE/21/029 II HOMENAJE A LA MEMORIA DE FRANCISCO GIL PAQUIRRI

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. AFORO APROXIMADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENAMARGOSA DNI/CIF: P2902600B Nº Solicitud: S21/000618
AFE/21/116 NOCHES DE FLAMENCO RIBERA TROPICAL BENAMARGOSA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	17/125



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar AFORO APROXIMADO (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN. CRONOGRAMA (INDICAR ELENCO ARTÍSTICO PARTICIPANTE EN CADA UNO DE LOS DÍAS

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENAOCAZ
AFE/21/069**

DNI/CIF: P1100900H

Nº Solicitud: S21/000537

NOCHE FLAMENCA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	18/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR EN ANEXO III
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR EN ANEXO III
6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.	Subsanar	CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES
6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.	Subsanar	

Código:RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	19/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO DE VELADA FLAMENCA
AFE/21/083 **DNI/CIF: P2101300H** **Nº Solicitud: S21/000560**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. ACLARAR

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	20/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. ACLARAR

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS

DNI/CIF: P4101700E

Nº Solicitud: S21/000752

VI FESTIVAL FLAMENCO "ALQUERÍA DE BORMUJOS"

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@, SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III; EL APORTADO ESTÁ SIN RELLENAR. NO ESTÁ PERMITIDA LA SUBCONTRATACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	21/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar APORTAR ANEXO III, EL APORTADO ESTÁ SIN RELLENAR.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar ACLARACIÓN POSIBLE SUBCONTRATACIÓN

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BORNOS
AFE/21/098

DNI/CIF: P1101000F

Nº Solicitud: S21/000590

II FESTIVAL FLAMENCO DE COTO DE BORNOS

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y Nº DE TELÉFONO MÓVIL PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS
AFE/21/097

DNI/CIF: P2101700I

Nº Solicitud: S21/000589

PRIMER FESTIVAL DE FLAMENCO "3 PILARES"

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS. PROFESORES

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

AFOROS APROXIMADOS. INDICAR LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA CLAUSURA

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES
AFE/21/014

DNI/CIF: P1401400E

Nº Solicitud: S21/000463

XLI NOCHE FLAMENCA DE CAÑETE DE LAS TORRES

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	22/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY DNI/CIF: P1401500B Nº Solicitud: S21/000567
AFE/21/092 FESTIVAL ALJIBE FLAMENCO DE CARCABUEY 2021

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar

3 DATOS BANCARIOS Subsanar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	23/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

4 DECLARACIONES Aportar DEBE DECLARAR NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES PARA SER BENEFICIARIO.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar PRESENTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar PRESENTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARMONA DNI/CIF: P4102400A N° Solicitud: S21/000621
AFE/21/121 XXVIII NOCHE FLAMENCA DE CARMONA

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROCEDE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	24/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	CONCRETAR CONFERENCIANTES PARTICIPANTES. INFORMACIÓN DEL ELENCO ARTÍSTICO Y DESGLOSE DE CACHÉS
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPECIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y AFORO APROXIMADO
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CRONOGRAMA. ESPECIFICAR QUÉ ACTIVIDADES TIENEN LUGAR CADA UNO DE LOS DÍAS
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR. EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO
6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.	Aportar	

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	25/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA
 AFE/21/146**

**DNI/CIF: P2903800G
 XVII FESTIVAL FLAMENCO JOSÉ HURTADO "RAMOLICHE"**

Nº Solicitud: S21/000729

4 DECLARACIONES

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	26/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO
6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.	Subsanar	INFORMACIÓN DE CACHÉS ARTÍSTICOS Y DESGLOSES DE LOS MISMOS
<p>SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASARES DNI/CIF: P2904100A N° Solicitud: S21/000737</p> <p>AFE/21/157 IV FESTIVAL FLAMENCO ROSA FINA DE CASARES</p>		
4 DECLARACIONES	Subsanar	LA CANTIDAD SOLICITADA SE CONTRADICE CON LO DETALLADO EN EL PUNTO 3.7 DEL ANEXO I
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	27/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar PRESENTAR PRESUPUESTO EN ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASARICHE DNI/CIF: P4102600F N° Solicitud: S21/000461
AFE/21/013 XXX FESTIVAL DE CANTE JONDO DE CASARICHE

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar SE CONTRADICE CON LO EXPRESADO EN EL PUNTO 4 DE DECLARACIONES DEL ANEXO I, PUES EN ESTE PUNTO DETALLA FINANCIACIÓN DE LA DIPUTACIÓN. CORREGIR EN ANEXO I.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA DNI/CIF: P1101300J N° Solicitud: S21/000481
AFE/21/035 XXVIII FESTIVAL DE FLAMENCO "LA LUNA FLAMENCA"

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	28/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar DETALLAR APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN ANEXO III

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS DNI/CIF: P4102700D N° Solicitud: S21/000736
AFE/21/155 XLI FEST. FLAM. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@, SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	29/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN Subsanar DESGLOSE DE CACHÉS
 A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y
 ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS
 FLAMENCAS.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA
AFE/21/082

DNI/CIF: P18048001
ZAMBOMBA FLAMENCA EN CENES DE LA VEGA

Nº Solicitud: S21/000559

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar

MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA
AFE/21/123

DNI/CIF: P1402000B
FLAMENCO ENTRE ENCINARES 2021

Nº Solicitud: S21/000622

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	30/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES DNI/CIF: P1402300F Nº Solicitud: S21/000625
AFE/21/126 CICLO JÓVENES POR EL FLAMENCO 2021

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar ACLARAR ELENCO ARTÍSTICO PARTICIPANTE. INFORMACIÓN DE LOS ARTISTAS. DESGLOSE CACHÉS

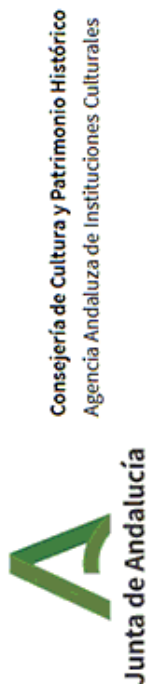
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar ACLARAR DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar ACLARAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	31/125



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

Nº Solicitud: S21/000600

DNI/CIF: P41039001

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA

XLI NOCHE FLAMENCA ECIJANA

AFE/21/108

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

DETALLAR EN ANEXO III LAS APORTACIONES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y LA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar

MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL BURGO

DNI/CIF: P2903100B

Nº Solicitud: S21/000475

AFE/21/028 VELADA FLAMENCA EN EL BURGO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar

MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	32/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales



ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA Aportar
IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO DNI/CIF: P2102300G Nº Solicitud: S21/000507
AFE/21/058 IX MEMORIAL ALBERTO VÉLEZ, GUITARRA FLAMENCA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar ACLARAR FECHA DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO DNI/CIF: P0410400F Nº Solicitud: S21/000456
AFE/21/011 DÍA INTERNACIONAL DE FLAMENCO

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	33/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar APORTAR ANEXO III

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar HA DE HACER REFERENCIA CONCRETA AL PROYECTO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR
 AFE/21/040**

**DNI/CIF: P11018001
 XXVII FESTIVAL FLAMENCO DIEGO DE EL GASTOR**

Nº Solicitud: S21/000489

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROCEDE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	34/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

4 DECLARACIONES Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	AFORO APROXIMADO
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR ANEXO III
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO DNI/CIF: P4108300G Nº Solicitud: S21/000493
AFE/21/044 FESTIVAL FLAMENCO DE EL RONQUILLO, 2021

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	35/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y AFORO APROXIMADO
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO
 AFE/21/051**

**DNI/CIF: P4109000B
 XXVII FESTIVAL DE CANTE GRANDE "ANTONIO ÁLVAREZ"**

Nº Solicitud: S21/000500

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	36/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR EN ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR EN ANEXO III

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTELLA DEL MARQUÉS DNI/CIF: P1100004I N° Solicitud: S21/000746
AFE/21/166 I FESTIVAL DE FLAMENCO DE ESTELLA

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE. Aportar

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Aportar

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	37/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS. Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ

FECHA

09/07/2021

ID. FIRMA

RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v

PÁGINA

38/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA
 AFE/21/076**

**DNI/CIF: P4104100E
 XXXII POLVORÓN FLAMENCO**

Nº Solicitud: S21/000554

4 DECLARACIONES

Subsanar

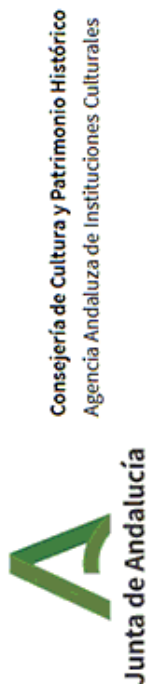
IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2.a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar

DESGLOSE CACHÉS ARTÍSTICOS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	39/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FRAILES **DNI/CIF: P2303300D** **Nº Solicitud: S21/000535**
AFE/21/067 **I NOCHE FLAMENCA FRAILERA**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar APORTAR DATOS DE JOCURA FLAMENCA

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar SI EL PRESUPUESTO SON 3000 €, Y TIENEN PREVISTA LA APORTACIÓN DE DIPUTACIÓN DE JAÉN POR 3000 €, NO SE NECESITA LA SOLICITUD DE AYUDA A LA ANICC PUES HABRÍA SOBREFINANCIACIÓN. ACLARAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS **DNI/CIF: P14000071** **Nº Solicitud: S21/000503**
AFE/21/054 **43º FEST. DE CANTE FLAMENCO DE FUENTE CARRETEROS**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	40/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE PIEDRA DNI/CIF: P2905500A Nº Solicitud: S21/000496
AFE/21/047 I FESTIVAL FLAMENCO VILLAFONTENSE

4 DECLARACIONES Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BRR.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MISMOS. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	41/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA DNI/CIF: P4104200C Nº Solicitud: S21/000563
AFE/21/087 FESTIVAL FLAMENCO. RAÍCES FLAMENCAS

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. LA CANTIDAD SOLICITADA EN ANEXO I NO COINCIDE CON LA DETALLADA EN ANEXO III.CORREGIR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	42/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GINES
AFE/21/063**

DNI/CIF: P4104700B

Nº Solicitud: S21/000520

XVII FESTIVAL FLAMENCO DE GINES

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar ELENCO ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO INFANTIL. A QUIÉN SE HOMENAJEA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONDICIONES TÉCNICAS Y AFOROS APROXIMADOS DE LA IGLESIA DEL CARMEN Y PLAZA DE ESPAÑA

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLAR EN ANEXO III LAS AYUDAS SOLICITADAS A OTRAS ADMINISTRACIONES

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	43/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AFE/21/163**

**DNI/CIF: P1808900C
NOCHE FLAMENCA GRANAJOVEN 2021**

Nº Solicitud: S21/000743

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@, SI PROCEDE.

4 DECLARACIONES

Subsanar NO INDICA IMPORTE SOLICITADO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA
AFE/21/049**

**DNI/CIF: P1101900G
NOCHE FLAMENCA GRAZALEMA**

Nº Solicitud: S21/000498

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ

FECHA

09/07/2021

ID. FIRMA

RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v

PÁGINA

44/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR
6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO EL PRESUPUESTO, VOLVER A VALORAR
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	45/125



Junta de Andalucía

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA DNI/CIF: P0405300E N° Solicitud: S21/000480
AFE/21/034 FESTIVAL DE FLAMENCO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR DNI/CIF: P1810000H N° Solicitud: S21/000540
AFE/21/072 EXT. FEST. FLAMENCO "PASTORES DE LA SAGRA"

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROCEDE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar CONCRETAR ELENCO DE LA ZAMBRA FLAMENCA. INFORMACIÓN DEL MISMO.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	46/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL PROYECTO SOLICITADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO DNI/CIF: P2905900C N° Solicitud: S21/000486
AFE/21/038 ZAMBOMBÁ FLAMENCA HUMILLADERO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA DNI/CIF: P1810400J N° Solicitud: S21/000566
AFE/21/090 VELADA "FLAMENCO A LA SOMBRA DE PARAPANDA"

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	47/125

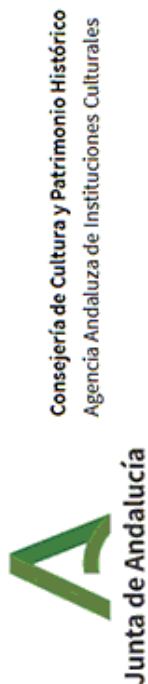
**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	COMPLETAR ELENCO ARTÍSTICO
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CRONOGRAMA
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS
6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.	Subsanar	UNA VEZ COMPLETADO ELENCO ARTÍSTICO VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA DNI/CIF: P1102100C Nº Solicitud: S21/000562
AFE/21/086 XXXIX FESTIVAL FLAMENCO ESTACIÓN DE JIMENA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	48/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSES DE CACHÉS ARTÍSTICOS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JIMERA DE LIBAR
AFE/21/045**

**DNI/CIF: P2906300E
VI FESTIVAL FLAMENCO JIMERA DE LIBAR 2021**

Nº Solicitud: S21/000494

4 DECLARACIONES

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

AFORO APROXIMADO

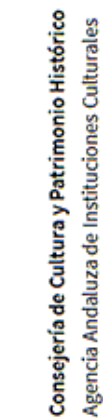
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

CORREGIR ANEXO III TENIENDO EN CUENTA QUE PARA UN FESTIVAL DE UN DÍA NO SE PUEDE SOLICITAR MÁS DE 3000 [€].

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	49/125



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JÓDAR DNI/CIF: P2305300B N° Solicitud: S21/000453
AFE/21/007 49º FESTIVAL DE ARTE FLAMENCO DE JÓDAR

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CONCRETAR DESARROLLO DEL FESTIVAL

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA DNI/CIF: P4100700F N° Solicitud: S21/000490
AFE/21/041 NO CONSTA

ANEXO I, SOLICITUD. Aportar LOS ANEXOS NO ESTÁN CUMPLIMENTADOS

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Aportar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGR A JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	50/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

3 DATOS BANCARIOS

Aportar

4 DECLARACIONES

Aportar

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

Aportar

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Aportar

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.

Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	51/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS. Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	52/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA
 AFE/21/135**

**DNI/CIF: P1401700H
 VI NOCHE FLAMENCA CON DUENDE**

Nº Solicitud: S21/0006666

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	53/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar LA INFORMACIÓN DETALLADA SE CONTRADICE CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA DNI/CIF: P2302400C Nº Solicitud: S21/000730
AFE/21/147 I FESTIVAL "FLAMENCO EN LA CALLE" DE LA CAROLINA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ESPACIOS. AFORO APROXIMADO (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSES DE CACHÉS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA DNI/CIF: P4107700I Nº Solicitud: S21/000482
AFE/21/036 52ª REUNIÓN DEL CANTE JONDO

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	54/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar

3 DATOS BANCARIOS Subsanar

4 DECLARACIONES Aportar DEBE DECLARAR NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES PARA SER BENEFICIARIO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA DNI/CIF: P1406500G N° Solicitud: S21/000538
AFE/21/070 VELADA FLAMENCA EN LA VICTORIA

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	55/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. AFORO APROXIMADO
6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.	Subsanar	UNA VEZ CONCRETADO EL ESPACIO, VOLVER A VALORAR
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	
6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.	Subsanar	DESGLOSE DE CACHÉS ARTÍSTICOS
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS
6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.	Aportar	

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LANJARÓN **DNI/CIF: P1811800J** **Nº Solicitud: S21/000667**
AFE/21/136 **XI FESTIVAL FLAMENCO**

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA DNI/CIF: P4105200B Nº Solicitud: S21/000505
AFE/21/056 XXVI FESTIVAL FLAMENCO

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO. Aportar

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	57/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...). Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

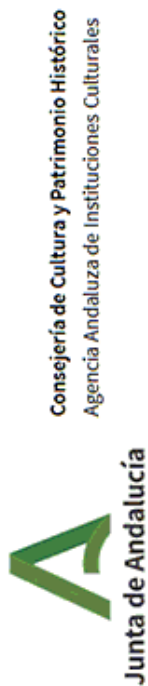
6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	58/125



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN DNI/CIF: P41020001 N° Solicitud: S21/000557
AFE/21/079 XXX FESTIVAL FLAMENCO LA YERBABUENA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar COMPLETAR ELENCO ARTÍSTICO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar COMPLETAR EN ANEXO III

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	59/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
AFE/21/095**

**DNI/CIF: P1808300F
FESTIVAL FLAMENCO EMERGENTE DE LAS GABIAS**

Nº Solicitud: S21/000587

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CRONOGRAMA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	60/125



Junta de Andalucía

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

Nº Solicitud: S21/000624

DNI/CIF: P4105300J

56ª EDICIÓN DE LA CARACOLÁ LEBRIJANA

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA

AFE/21/125

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN. AFOROS APROXIMADOS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO

AFE/21/134

DNI/CIF: P4105500E

XIV FESTIVAL FLAMENCO DE LORA DEL RIO

Nº Solicitud: S21/000665

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	61/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar INFORMACIÓN ELENCO ARTÍSTICO Y DESGLOSE DE CACHÉS

Nº Solicitud: S21/000479

DNI/CIF: P1100800J

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

AFE/21/033

ASI CANTA, BAILA Y TOCA EL CAMPO DE GIBRALTAR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar

CONCRETAR FECHAS DE CELEBRACIÓN

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar

DEBE HACER REFERENCIA AL FESTIVAL

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LUPIÓN

AFE/21/042

DNI/CIF: P2305700C

Nº Solicitud: S21/000491

FESTIVAL FLAMENCO "VILLA DE LUPIÓN"

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	62/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	APORTAR ANEXO III
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	APORTAR ANEXO III
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR
6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR **DNI/CIF: P41058001** **Nº Solicitud: S21/000467**
AFE/21/020 **LX FESTIVAL DE CANTE JONDO ANTONIO MAIRENA**



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar DETALLAR ELENCO ARTÍSTICO DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL DNI/CIF: P2305800A N° Solicitud: S21/000564
AFE/21/088 MUJERES EN EL FLAMENCO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE LA JARA DNI/CIF: P4106200A N° Solicitud: S21/000460
AFE/21/012 XLIII FESTIVAL DE CANTE JONDO DE MARTÍN DE LA JARA

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	64/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

4 DECLARACIONES

Subsanar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EN CASO DE NO SER SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN O COMPENSACIÓN DE IVA, DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TAL CIRCUNSTANCIA INDICANDO QUE LO APLICA A TODOS LOS CONCEPTOS DEL PPTO. CORREGIR EN ANEXO III. DEBE COINCIDIR CON PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

EN CASO DE NO SER SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN O COMPENSACIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TAL CIRCUNSTANCIA INDICANDO QUE APLICA A TODOS LOS CONCEPTOS DEL PPTO. DEBE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR

DNI/CIF: P2306100E

Nº Solicitud: S21/000454

AFE/21/008

XXV FESTIVAL FLAMENCO DE MENGÍBAR

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE

Subsanar

AFORO APROXIMADO.

(LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	65/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar DÍA DE CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL. DETALLAR DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar CÓMO MOTIVAN EL ACERCAMIENTO DE JÓVENES

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOLVIZAR AFE/21/169 DNI/CIF: P1813400G N° Solicitud: S21/000749

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...). Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	66/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE SUBSANAR MEDIDAS PUBLICITARIAS NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA SUBSANAR UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONDA
 AFE/21/149**

**DNI/CIF: P2907300D
 XXIV FESTIVAL FLAMENCO VILLA DE MONDA**

Nº Solicitud: S21/000731

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL ANEXO III DEBE CORRESPONDERSE CON LO DETALLADO EN ANEXO I

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

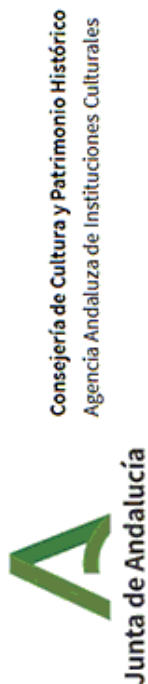
Subsanar EL ANEXO III DEBE CORRESPONDERSE CON LO DETALLADO EN ANEXO I

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	67/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

Nº Solicitud: S21/000750

DNI/CIF: P2900094J

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTECORTO

AFE/21/170

FESTIVAL FLAMENCO "EL MANANTIAL DE LO JONDO"

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

ACLARAR FINANCIACIÓN

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar

UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

Subsanar

UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	68/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO DNI/CIF: P1813700J N° Solicitud: S21/000499
AFE/21/050 XLIX FESTIVAL FLAMENCO MANUEL ÁVILA

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar COMPLETAR LA FICHA ARTÍSTICA

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.

Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	69/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MORILES
 AFE/21/144**

**DNI/CIF: P14045001
 FLAMENCO EN LA PLAZA, SIENTE MORILES**

Nº Solicitud: S21/000727

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@, SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA
 AFE/21/039**

**DNI/CIF: P4106500D
 LIV EDICIÓN DEL GAZPACHO ANDALUZ**

Nº Solicitud: S21/000487

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar

DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROCEDE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OJÉN
 AFE/21/106**

**DNI/CIF: P2907600G
 XLVI FEST. FLAM. CASTILLO DEL CANTE DE OJÉN**

Nº Solicitud: S21/000598

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	70/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

- 5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
- 5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar PRESENTAR ANEXO III CUMPLIMENTADO
- 5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar PRESENTAR ANEXO III CUMPLIMENTADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES **DNI/CIF: P4106700J** **Nº Solicitud: S21/000504**
AFE/21/055 **XXI FESTIVAL FLAMENCO "RAFAEL RODRÍGUEZ HERRERA"**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar AFORO APROXIMADO
 (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PARADAS **DNI/CIF: P4107100B** **Nº Solicitud: S21/000565**
AFE/21/089 **XXI SEMANA CULTURAL DE ACTIVIDADES FLAMENCAS**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA SI PROCEDE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	71/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO DNI/CIF: P2105700E N° Solicitud: S21/000628
AFE/21/132 XVII FEST. FLAM. JOVEN AND. "EL MORENO DE PAYMOGO"

4 DECLARACIONES	Subsanar	IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 2a) DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	DETALLAR ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	72/125



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PEDRERA
 AFE/21/025**

**DNI/CIF: P4107200J
 XXVI EDICIÓN FESTIVAL FLAMENCO**

Nº Solicitud: S21/000472

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	73/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ACLARAR FECHA. EN EN ANEXO I APARECE UNA FECHA DISTINTA AL DOSSIER ADJUNTO.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ACLARAR FECHA. EN EN ANEXO I APARECE UNA FECHA DISTINTA AL DOSSIER ADJUNTO.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar DETALLAR LA APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN ANEXO III

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE **DNI/CIF: P1405100G** **Nº Solicitud: S21/000508**
AFE/21/060 **ZAMBOMBA NAVIDEÑA "MUJERES CANTAORAS"**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

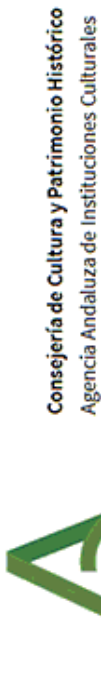
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR **DNI/CIF: P2306700B** **Nº Solicitud: S21/000469**
AFE/21/021 **53 FESTIVAL DE ARTE FLAMENCO**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	74/125



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS. Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL FESTIVAL NO A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL FESTIVAL NO A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...). Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar ACLARAR NÚMERO DE EDICIONES

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y CAPTACIÓN DE PÚBLICO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRUNA
 AFE/21/179**

**DNI/CIF: P4107600A
 1ª VELADA ACEITUNERA INMACULADA CONCEPCIÓN PRUNA**

Nº Solicitud: S21/000751

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	76/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

- 5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
- 5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL
 AFE/21/046**

**DNI/CIF: P1405600F
 55 FESTIVAL DE CANTE JONDO "FOSFORITO"**

Nº Solicitud: S21/000495

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DEL CALA
 AFE/21/075**

**DNI/CIF: P2106800B
 NOCHE FLAMENCA EN SANTA OLALLA DEL CALA**

Nº Solicitud: S21/000553

4 DECLARACIONES

Subsanar LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL PRESUPUESTO PRESENTADO. CORREGIR.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	77/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar SEGÚN EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DETALLADO EN ANEXO I TODOS LOS GASTOS SON SUBVENCIONABLES. CORREGIR EN ANEXO III, SI ES EL CASO.

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TABERNO AFE/21/030 DNI/CIF: P04089001 N° Solicitud: S21/000477
I VELADA FLAMENCA TABERNO 2021

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TEBA AFE/21/026 DNI/CIF: P2908900J N° Solicitud: S21/000473
FESTIVAL FLAMENCO "LA BAMBERA" 2021

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	78/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MISMO. AFORO APROXIMADO.
6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.	Subsanar	CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES
6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.	Subsanar	NO SE RESPONDE AL CRITERIO
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TÍJOLA
 AFE/21/031**

**DNI/CIF: P0409200C
 NOCHE ANDALUSÍ**

Nº Solicitud: S21/000478

Código:RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPmW759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	79/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR EN ANEXO III
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR EN ANEXO III
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN DE PÚBLICO

Código: RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	80/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TOMARES DNI/CIF: P4109300F N° Solicitud: S21/000541

AFE/21/073 45 FESTIVAL FLAMENCO CIUDAD DE TOMARES

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

DEBE APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

DEBE APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO

AFE/21/150 VELADA FLAMENCA

DNI/CIF: P1406200D

N° Solicitud: S21/000732

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	81/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar INFORMACIÓN DEL ELENCO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CONCRETAR FECHA DE CELEBRACIÓN

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VOLVER A VALORAR TRAS APORTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ELENCO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE CACHÉS

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TOTALÁN
 AFE/21/048**

**DNI/CIF: P2909200D
 IV CERTAMEN FLAMENCO "ENRIQUE CASTILLO"**

Nº Solicitud: S21/000497

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	82/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE
 AFE/21/158**

DNI/CIF: P1103800G

Nº Solicitud: S21/000738

FESTIVAL FLAMENCO

4 DECLARACIONES

Subsanar NO INDICA IMPORTE SOLICITADO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar

CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar

ACLARAR POSIBLE SUBCONTRATACIÓN. CUMPLIMENTAR ANEXO III

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	83/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar CUMPLIMENTAR ANEXO III

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS EL ESPACIO DE CELEBRACIÓN, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA AFE/21/110 **DNI/CIF: P1406300B** **Nº Solicitud: S21/000602**
34 QUEJÓ FLAMENCO VELADA FLAMENCA

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar SE DETALLAN DOS FECHAS DE CELEBRACIÓN. ACLARAR Y CORREGIR EN SU CASO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSES CACHÉS ARTÍSTICOS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO AFE/21/115 **DNI/CIF: P2107100F** **Nº Solicitud: S21/000617**
III ZAMBOMBA FLAMENCA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	84/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar AFORO APROXIMADO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO DNI/CIF: P2309500C N° Solicitud: S21/000534
AFE/21/066 XXXIX NOCHE FLAMENCA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar DETERMINAR EL ELENCO ARTÍSTICO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DEL ALCOR DNI/CIF: P2107300B N° Solicitud: S21/000465
AFE/21/017 I NOCHE FLAMENCA

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE. Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	85/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	AFORO APROXIMADO
--	----------	------------------

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA DNI/CIF: P2309600A Nº Solicitud: S21/000601
AFE/21/109 XXXIII FEST.FLAM. VVA. REINA "EL OLIVO DEL CANTE"

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
---	----------	---

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN
--	----------	------------------------------

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR
---	----------	---

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.	Subsanar	UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR
---	----------	---

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	86/125



Junta de Andalucía

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE DNI/CIF: P1407000G N° Solicitud: S21/000619
AFE/21/118 FLAMENCO FESTIVAL JOVENDUKE

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA DNI/CIF: P2107600E N° Solicitud: S21/000760
AFE/21/004 NO CONSTA

ANEXO I, SOLICITUD. Aportar SÓLO HA PRESENTADO EL OFICIO DE PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	87/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Aportar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Aportar

3 DATOS BANCARIOS Aportar

4 DECLARACIONES Aportar

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO. Aportar

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE. Aportar

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	88/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Aportar

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO. Aportar

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS. Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	89/125



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Aportar

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

**SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA LA REAL
 AFE/21/023**

**DNI/CIF: P2107700C
 IX FESTIVAL FLAMENCO DE ZALAMEA LA REAL**

Nº Solicitud: S21/000470

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	90/125



Junta de Andalucía

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	AFORO APROXIMADO
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	LA FECHA DE CELEBRACIÓN INDICADA EN ESTE PUNTO SE CONTRADICE CON LA EXPRESADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN. ACLARAR
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA CARCHUNA CALAHONDA DNI/CIF: P1800047A N° Solicitud: S21/000753
AFE/21/181 FLAMENCO AL SON DEL MAR

4 DECLARACIONES
 Subsanar DEBE MARCAR CASILLA DE NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BBRR. NO INDICA IMPORTE SOLICITADO.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	91/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Subsanar ACLARAR EN EL PUNTO 3.4 METODOLOGÍA SE HABLA DE 3 VELADAS Y EN EL PUNTO 3.6 DESARROLLO SE HABLA DE 2 VELADAS

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ESPACIOS. AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CRONOGRAMA. RELACIONAR LAS DISTINTAS ACTUACIONES. DEBE TENER EN CUENTA EL CRITERIO DE CONSECUTIVIDAD (P.º G. 149 BOJA CONVOCATORIA N.º 78 DE 27 DE ABRIL DE 2021)

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	92/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: MARTÍN TORRES CASTRO DNI/CIF: 4*003** N° Solicitud: S21/000492**
AFE/21/043 NAVIDAD FLAMENCA EN VILLANUEVA DEL ARISCAL

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar DEBERÁ CUMPLIMENTAR UNA NUEVA SOLICITUD CON LOS DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION Subsanar

3 DATOS BANCARIOS Subsanar

4 DECLARACIONES Subsanar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	93/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar ELENCO DE LA ZAMBOMBA DE JEREZ

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. CORREGIR ANEXO III

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar ACLARAR EL NÚMERO DE EDICIONES CELEBRADAS

SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL CULTURA DE OGÍJARES DNI/CIF: Q1800663E N° Solicitud: S21/000539
AFE/21/071 XLII FESTIVAL NAC. DE CANTE FLAMENCO DE OGÍJARES

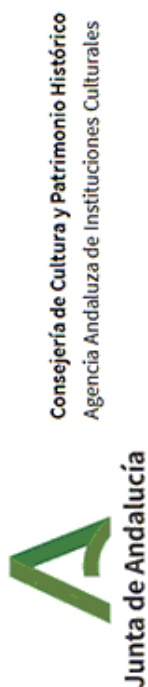
4 DECLARACIONES Subsanar DEBE INDICAR SI HA/NO HA SOLICITADO U OBTENIDO SUBVENCIONES O AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD Y DETALLARLAS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar ACLARAR DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, DETALLAR ELENCO PARTICIPANTE PARA CADA UNO DE LOS DOS DÍAS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR Y CORREGIR DONDE PROCEDA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	94/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

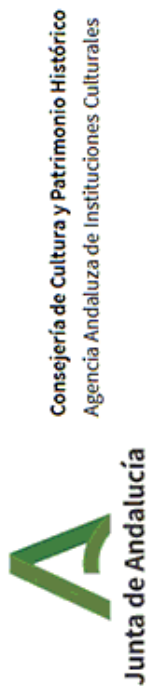
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. EL PLAN DE FINANCIACIÓN DETALLADO EN EL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR Y CORREGIR DONDE PROCEDA

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar UNA VEZ ACLARADO EL PRESUPUESTO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar CONCRETAR MEDIDAS DE CAPTACIÓN DE PÚBLICO

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	95/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

LÍNEA DE PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: ADRIÁN GONZÁLEZ JIMÉNEZ DNI/CIF: 1*512** Nº Solicitud: S21/000765**
AFE/21/018 FESTIVAL FLAMENCO COLONIA DE FUENTE PALMERA

4 DECLARACIONES Subsanar SEGÚN PUNTO 2.a DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR, PARA UN FESTIVAL DE UN DÍA LA CANTIDAD MÁXIMA A SOLICITAR SON 3000 €. SE SOLICITA MÁS DE LO QUE SE PRESUPUESTA

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE. Subsanar LA ENTIDAD NO COINCIDE CON EL SOLICITANTE. ACLARACIÓN

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	96/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO DETALLADO EN EL PUNTO 3.7 DEL ANEXO I DIFIERE DEL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar SE SOLICITA ACLARACIÓN

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Subsanar UNA VEZ DETALLADAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Aportar

SOLICITANTE: AIR MUSIC ENTERTAINMENT, SOCIEDAD LIMITADA DNI/CIF: B90489303 N° Solicitud: S21/000767
AFE/21/059 FLAMENCAS POR DERECHO

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	97/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

SOLICITANTE: ANTONIO BUENO CORTÉS **DNI/CIF: *2**870**** **Nº Solicitud: S21/000778**
AFE/21/120 **5º FEST. INT. DEL CAJÓN FLAMENCO "CAJONEA"**

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Subsanar NO INDICA DIRRECCIÓN DEL SOLICITANTE

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. DEBE DETALLAR LA APORTACIÓN PROPIA O DE VENTA HASTA CUBRIR EL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: CLUB NAÚTICO DE BALERMA **DNI/CIF: G04225165** **Nº Solicitud: S21/000772**
AFE/21/093 **V VELADA FLAMENCO Y FOLCLORE NAVIDEÑO ALMERÍA 2021**

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar DEBE CUMPLIMENTAR UN ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2021, PUBLICADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.

Código:RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	98/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE. Subsanar

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA, SI PROCEDE.

3 DATOS BANCARIOS

Subsanar

4 DECLARACIONES

Subsanar DEBE MARCAR CASILLA DE NO HALLARSE INCURSO EN PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BBRR

**SOLICITANTE: DISRENUB, S.L.
 AFE/21/172**

DNI/CIF: B23805484

Nº Solicitud: S21/000787

VELADA FLAMENCA EN EL FESTIVAL "MARIA JOSÉ LLERGO"

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.

Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	99/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

**SOLICITANTE: EMELL EVENTOS, S.L.
 AFE/21/156**

**DNI/CIF: B72285240
 VII ENCUENTRO INT. GUITARRA PACO DE LUCÍA**

Nº Solicitud: S21/000785

4 DECLARACIONES

Subsanar DEBE INDICAR OTRAS SUBVENCIONES O AYUDAS SOLICITADAS U OBTENIDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADAS CON ESTA SOLICITUD.

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Subsanar DEBE ACLARAR QUIÉN ES LA ENTIDAD ORGANIZADORA DE LA ACTIVIDAD Y ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA RELACIÓN QUE LE UNE CON EL AYTO. DE ALGECIRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA. ACLARACIÓN SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR LA AAIICC EL 9 DE JUNIO DE 2021.

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	100/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CRONOGRAMA Y ARTISTAS/PROFESORES PARTICIPANTES DE EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y MINICONCIERTOS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. ACLARACIÓN SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR LA AAIICC EL 9 DE JUNIO 2021

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. ACLARACIÓN SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR LA AAIICC EL 9 DE JUNIO 2021

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE CACHÉS ARTÍSTICOS, MASTER CLASS Y PONENTES

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

SOLICITANTE: EN LUGAR DE CREACIÓN DNI/CIF: G91470146 Nº Solicitud: S21/000770
AFE/21/084 MUESTRA UN FLAMENCO OTRO

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE. Subsanar ACLARAR LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA ENTIDAD

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	101/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA
5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA
5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	102/125

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA.

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR
6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR
6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR
6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR
6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.	Subsanar	DETALLA ADJUNTAR DOSSIER PERO NO SE ADJUNTA. EN DECLARACIONES DEL ANEXO I SOLICITA 5000 SE CONTRADICE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL ANEXO III. ACLARAR



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: ESPECTÁCULOS ARMANDO S.L. DNI/CIF: B14399570 N° Solicitud: S21/000779
AFE/21/122 TITÁNIDES: LEGADO FLAMENCO EN FEMENINO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar AFORO APROXIMADO

SOLICITANTE: FRANCISCO PABLO CHACÓN MCWEENY DNI/CIF: 2327*** N° Solicitud: S21/000774**
AFE/21/103 LA HERRADURA FLAMENCA

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS. Subsanar NO RESPONDE A LO SOLICITADO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	104/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CRONOGRAMA. CONCRETAR FECHAS DE LOS CUATRO CONCIERTOS

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ESPACIO, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar LA VALORACIÓN NO SE CORRESPONDE CON EL PRESUPUESTO DETALLADO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar NO CONTESTA AL CRITERIO

**SOLICITANTE: MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
 AFE/21/117**

DNI/CIF: 2*21*2*
 II FESTIVAL FLAMENCO "GEOPARQUE DE GRANADA"**

Nº Solicitud: S21/000777

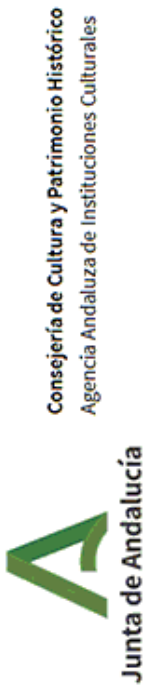
Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	105/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.	Subsanar	LA SOLICITUD DEBERÁ IR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO. CORREGIR
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN.
6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.	Subsanar	SE VALORA UN ESPACIO DISTINTO AL INDICADO EN EL PUNTO 3.5 DEL ANEXO I
6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.	Subsanar	UNA VEZ CONCRETADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR
6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: MARÍA CABELLO OLIVA **DNI/CIF: *4*3*89**** **Nº Solicitud: S21/000769**
AFE/21/080 **NOCHE FLAMENCA " CONTRA VIENTO Y MAREA"**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y Nº DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.

Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.

Subsanar DETALLAR EN ANEXO III LA APORTACIÓN DEL SOLICITANTE O DE OTRAS ENTIDADES, SI ES EL CASO, HASTA COMPLETAR EL PRESUPUESTO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL.

Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES CELEBRADAS

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	107/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: MARIA ISABEL ASENSIO ALONSO **DNI/CIF: *252*2***** **Nº Solicitud: S21/000783**
AFE/21/148 **FLAMENCO 340**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar INFORMACIÓN COLECTIVO INTERESTELAB

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN EXPOSICIÓN Y CINE FORUM

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	108/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar DEBE HACER REFERENCIA AL PROYECTO PRESENTADO

SOLICITANTE: MARÍA TERESA BELTRÁN HERÁNDEZ **DNI/CIF: 75*6***4*** **Nº Solicitud: S21/000768**
AFE/21/062 **FLAMENCOS AL PARQUE 1ª EDICIÓN**

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE. Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	109/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CONCRETAR DÍA DE CELEBRACIÓN

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ ACLARADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar UNA VEZ ACLARADA LA FINANCIACIÓN, VOLVER A VALORAR

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	110/125



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Subsanar UNA VEZ DETALLADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE: MARIA VANESSA BELTRÁN MORALES **DNI/CIF: 31***12**** **Nº Solicitud: S21/000773**
AFE/21/101 **FESTIVAL DE CANTE POR SERRANAS**

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar CONCRETAR ELENCO. INFORMACIÓN DEL MISMO. DESGLOSE DE CACHÉS.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar AFORO APROXIMADO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA. Aportar

SOLICITANTE: MUSEO DEL BAILE FLAMENCO S.L. **DNI/CIF: B91203166** **Nº Solicitud: S21/000761**
AFE/21/005 **FLAMENCO EN EL MUSEO**

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	111/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

2	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION	Subsanar	DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.
5.3.1	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO. AFORO APROXIMADO
5.3.7	PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN; CORREGIR EN ANEXO III.
5.3.7	PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR EN ANEXO III
6.2	CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO.	Subsanar	UNA VEZ DESCRITAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, VOLVER A VALORAR
6.5	CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.	Subsanar	MEDIDAS PUBLICITARIAS



Junta de Andalucía

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: NEXO RELACIONES Y COMUNICACIONES, S.L. DNI/CIF: B14707798 N° Solicitud: S21/000776
AFE/21/114 DE LA RAÍZ A LA FIESTA EN FEMENINO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESPACIO Y AFORO PAORXIMADO

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CRONOGRAMA

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE DE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: ÓSCAR ALBERTO GUZMÁN FALCONI DNI/CIF: *7*1*35 N° Solicitud: S21/000775**
AFE/21/105 IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA DE SEVILLA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	113/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar CONCREATR ELENCO ARTÍSTICO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...). Subsanar CONCRETAR ESPACIO DE CELEBRACIÓN. CONDICIONES TÉCNICAS

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar APORTAR CRONOGRAMA

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS LOS ESPACIOS DE CELEBRACIÓN, VOLVER A VALORAR

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	114/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE SUBSANAR MEDIDAS PUBLICITARIAS NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA SUBSANAR UNA VEZ CONCRETADO ELENCO ARTÍSTICO, VOLVER A VALORAR IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

SOLICITANTE: PATRICIA RAPOSO SÁNCHEZ

DNI/CIF: 2961 ****

Nº Solicitud: S21/000780

FESTIVAL FLAMENCO "FLAMENCO, VINOS Y VINOLOS"

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar DEBERÁ ACLARAR QUIÉN ES EL SOLICITANTE Y EN SU CASO, CUMPLIMENTAR UN NUEVO IMPRESO DE SOLICITUD.

5.2 ENTIDAD SOLICITANTE.

Subsanar

NO COINCIDE CON LA ENTIDAD SOLICITANTE DETALLADA EN PUNTO 1 DEL ANEXO I

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.

Subsanar

CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS. PROFESORES.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	115/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE Subsanar AFORO APROXIMADO (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

SOLICITANTE: RUBÉN PORTILLO PONCE **DNI/CIF: **3*36*9*** **Nº Solicitud: S21/000782**
AFE/21/133 **FESTIVAL FLAMENCO JUAN BREVA**

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE CACHÉS

SOLICITANTE: SERGIO GARCÍA BUZÓN **DNI/CIF: 2***1*41*** **Nº Solicitud: S21/000786**
AFE/21/171 **FESTIVAL HÍSPALIS FLAMENCO**

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Aportar

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	116/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Subsanar CRONOGRAMA

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE CACHÉS

SOLICITANTE: SOFÍA AGUILAR SÁNCHEZ DNI/CIF: 2*7*64* N° Solicitud: S21/000790**
AFE/21/176 IV CABILDO FLAM. ARCHIDONA TIENE NOMBRE DE MUJER

5.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: OBJETIVO. Aportar

5.3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESTINATARIOS. Aportar

5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA. Aportar

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	117/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...) Aportar

5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA. Aportar

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Aportar

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Aportar

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Aportar

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Aportar

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Aportar

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	118/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE Aportar
 NUEVOS PÚBLICOS.

6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: CONSIDERACIÓN DE QUE EL PROYECTO TENGA Aportar
 IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA.

**SOLICITANTE: SPYRO MUSIC SL
 AFE/21/016**

DNI/CIF: B90225376

Nº Solicitud: S21/000764

FFNT: FESTIVAL DE FLAMENCO Y NUEVAS TENDENCIAS

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)

Subsanar CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ESPACIOS. AFORO APROXIMADO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS.

Subsanar EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, PUNTO 3.6 DEL ANEXO I, NO APARECE ANDRÉS MARÍN Y EN ESTE PUNTO SE DETALLA SU PARTICIPACIÓN. CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO SEGUN CRONOGRAMA PROPUESTO.

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD.

Subsanar DESGLOSE CACHÉS

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	119/125



Junta de Andalucía

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS Y DE CAPTACIÓN NUEVOS PÚBLICOS.

SOLICITANTE: VERÓNICA GONZÁLEZ RAMAL DNI/CIF: *5*4*3*8* Nº Solicitud: S21/000791
AFE/21/177 FESTIVAL FLAMENCO DE RAÍZ

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLOGÍA.	Subsanar	¿SE TRATA DE UN ESPECTÁCULO QUE SE LLEVA A VARIAS LOCALIDADES O DE UN FESTIVAL? ACLARACIÓN DE LA UNIDAD DEL ACTO
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MISMOS. AFORO APROXIMADO
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CRONOGRAMA. RELACIONAR ACTIVIDADES CON LOS DISTINTOS ESPACIOS
5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	Subsanar	EN EL ANEXO I SE RELACIONA FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y DE PATROCINADORES QUE EN EL ANEXO III NO SE DETALLAN

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	120/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN: TRAYECTORIA Y RELEVANCIA DEL FESTIVAL. Subsanar CONCRETAR NÚMERO DE EDICIONES

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PROPUESTO. Subsanar UNA VEZ CONCRETADOS LOS ESPACIOS Y UNA VEZ DETALLADAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSE DE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: YOCANTO ENTERTAINMENT, S.L. DNI/CIF: B14995120 Nº Solicitud: S21/000763
AFE/21/010 II ZAMBOMBA CÓRDOBA

5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE. Subsanar CONCRETAR ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	121/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

LÍNEA DE PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

SOLICITANTE: AS. JUVENIL MUSIC LIVE & COMPANY DE TORREPEROGIL DNI/CIF: G23758170 Nº Solicitud: S21/000757
AFE/21/104 UNA NOCHE CON ENCANTO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN. Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CULTURAL LA GUARIDA DEL ÁNGEL DNI/CIF: G11900347 Nº Solicitud: S21/000756
AFE/21/178 FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA GUITARRA FLAMENCA

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELEFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

Subsanar ACLARAACLRACIÓN DE QUE LA ENTIDAD NO TENGA ENTRE SU OBJETO SOCIAL EL FLAMENCO, YA QUE EL TEJIDO ASOCIATIVO DEL FLAMENCO TIENE CONVOCATORIA PROPIA

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.

Subsanar ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPm759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	122/125

**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

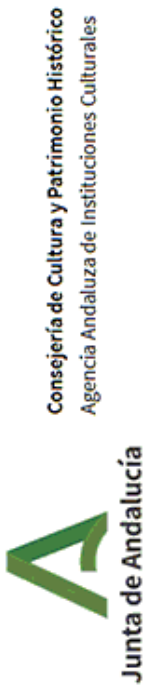
ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONE (LOCAL, AFORO, MEDIOS TÉCNICOS...)	Subsanar	CONCRETAR ESPACIOS DE CELEBRACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

SOLICITANTE: FUNDACION ALALÁ **DNI/CIF: G90217753** **Nº Solicitud: S21/000754**
AFE/21/130 **III FESTIVAL FLAMENCO ALALÁ**

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION	Subsanar	DEBE INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA NOTIFIC@
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	NO HAY ELENCO ARTÍSTICO. PRESENTAR ELENCO CON INFORMACIÓN Y DESGLOSE DE CACHÉS. PROFESORES CURSOS Y CONFERENCIANTES.
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CRONOGRAMA

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	123/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.7 PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

5.3.7 PLAN DE FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO. Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

6.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ARTÍSTICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE JÓVENES VALORES Y ARTISTAS VETERANOS Y AL EQUILIBRIO ENTRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS FLAMENCAS. Subsanar UNA VEZ DETALLADOS ELENCOS ARTÍSTICOS, CONFERENCIANTES Y PROFESORES CURSOS Y MASTER CLASS, VOLVER A VALORAR

6.4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD. Subsanar DESGLOSES DE CACHÉS

6.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. Subsanar MEDIDAS PUBLICITARIAS

SOLICITANTE: FUNDACIÓN OLONTIA AFE/21/175

DNI/CIF: G21597752
1º FESTIVAL DEL SENTIMIENTO FLAMENCO

Nº Solicitud: S21/000755

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Subsanar DEBE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INDICAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y Nº DE TELÉFONO PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL SISTEMA.

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Subsanar ¿QUÉ INTERPRETACIÓN SE RECONOCE CON PREMIO?

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	124/125



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ÉSTA.	Subsanar	CRONOGRAMA

SOLICITANTE: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE JEREZ DE LA FRONTERA DNI/CIF: G11619921 N° Solicitud: S21/000758
AFE/21/102 54 EDICIÓN "FIESTA DE LA BULERÍA DE JEREZ"

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE INICIO.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: FECHA DE LA FINALIZACIÓN.	Subsanar	ADEMÁS DE LA FECHA DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ÉSTA GENERE.
5.3.5 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RECURSOS HUMANOS DE QUE DISPONE.	Subsanar	ARTISTAS PARTICIPANTES LUNES 16 Y MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

Código:RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	FECHA	09/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw759PFIRMA7m2ZR40dUp8njZ1v	PÁGINA	125/125